**IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)**

|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO****LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** |  **NIVEL 2º ESO**  **(CURSO 2020/2021)** |
| **ASIGNATURA****TALLER DE LENGUA** |  **PROFESORES:**  **VERÓNICA PÉREZ** **PATRICIA CARRANZA** |

**¿QUÉ NECESITAS?**

* Participar en clase y disfrutar con tu trabajo. Recuerda que tu comportamiento y actitud son fundamentales para aprender e ir mejorando.
* Activar tu curiosidad, para conocer cosas nuevas y aprender a buscar información.
* Leer mucho e intentar comprender lo leído.
* Ejercitar tu ortografía y expresión –escrita y oral- para poder corregir tus errores ortográficos y mejorar tu redacción.
* **Materiales:**
	1. Cuaderno de *Expresión Escrita 2. LEN PRO. Actividades de progresión personalizada segundo secundaria. Lengua / Literatura Castellana.* Editorial Vicens Vives.
	2. Cuaderno de Lengua -preferible **en hojas de recambio cuadriculadas** para carpeta de anillas-: En él se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal.
	3. Escritura: 2 bolígrafos (uno azul o negro, otro rojo), 1 lápiz, 1 goma de borrar. *Evitar tipex*.
	4. Otros: carpeta/**fundas de plástico** de **tamaño folio** para guardar el material que te ofrecemos, lápiz de memoria, etc.

**¿CÓMO SE PONE LA NOTA?**

La **evaluación** se realiza por la observación de **todas las actividades** que desarrollen a lo largo del curso. Los **procedimientos de evaluación** serán variados: observación en el aula, revisión de la producción escrita, etc. Se emplearán algunos de los siguientes **instrumentos:** rúbricas, listas de control, escalas de estimación, registros, archivador o cuaderno del alumno, trabajos y cuaderno del profesor.

Al ser esta una materia de carácter práctico y no teórico, la calificación de la misma se centrará en dos apartados:

1. **Atención, participación en el aula, actitud adecuada ante la materia, los compañeros y la profesora y presentación del cuaderno, funda o archivador: 30%**
2. **Actividades y/o trabajos de comprensión, análisis, interpretación y producciones escritas (relatos, instrucciones, recetas, cartas, viñetas, etc.) y orales (exposiciones, presentaciones, monólogos, etc.): 70%**

En todas las actividades, trabajos y producciones escritas se prestará especial atención a la presentación, ortografía y expresión del alumno. Por una inadecuada ortografía podrá penalizarse hasta 1 punto.

En **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza...) y **expresión escrita** (signos de puntuación, registro inadecuado, construcciones propias de la oralidad, etc.) se podrá penalizar o bonificar hasta 0,5 p.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. Puesto que la finalidad de la materia de Taller de Lengua es mejorar la competencia comunicativa de los alumnos con algún tipo de dificultad y debido a su carácter eminentemente práctico, la evaluación será continua y, en el caso de que el alumno suspenda la primera o segunda evaluación, se le proporcionarán actividades específicas que le ayuden a mejorar en la evaluación siguiente. Para superar la materia al final de curso es obligatorio superar la última evaluación ordinaria. Para la calificación final se tendrá en cuenta la evolución del alumno.

**Evaluación extraordinaria:**

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias (5%), la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo realizadas (10%), y el resultado de la prueba extraordinaria (85%). En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente.

La prueba será realizada y evaluada en relación con los siguientes criterios:

 A partir de un texto inicial se plantearán una serie de ejercicios que comprendan los siguientes aspectos total o parcialmente:

• Reconocer y diferenciar textos narrativos, descriptivos, y dialogados por sus características básicas.

• Cuestiones de comprensión de textos. Se solicitará al alumno que realice un resumen del mismo y/o que señale su estructura identificando las distintas partes de que se compone.

• Reseña/comentario dirigido de un texto literario/no literario, correspondiente a alguna de las actividades realizadas en el aula.

• Crear textos escritos de diferente tipo (narrativo, descriptivo y dialogado) adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.

• Expresarse por escrito de forma correcta. Se penalizarán las incorrecciones tanto ortográficas como expresivas.

# ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Si el alumno supera la primera evaluación del curso actual se considerará recuperada la asignatura pendiente. En el caso contrario deberá realizar una serie de actividades de refuerzo facilitadas por el Departamento y entregarlas antes de Semana Santa.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Determinan lo que el alumno debe saber y saber hacer.

Desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, seguiremos lo que marca la normativa en el **Decreto 38/2015, de 22 de mayo,** que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria publicado en el BOC número 39, de 5 de junio de 2015.

**COMPETENCIAS CLAVE.**

Son las habilidades y destrezas del alumno en distintos ámbitos. Trabajaremos las competencias clave prestando especial atención a la Competencia en Comunicación Lingüística por estar directamente relacionada con el contenido de nuestra materia.

**TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.**

La secuenciación de contenidos a lo largo del curso no puede ser estanca, ya que ha de tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, así como lo*s* distintos intereses y motivaciones de los alumnos, puesto que no todos ellos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados.

Además, puesto que se contempla esta materia como un refuerzo de la materia de Lengua castellana y Literatura que contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, se tendrá en cuenta la temporalización establecida en la asignatura de Lengua castellana y Literatura para distribuir los contenidos de Taller de forma semejante entre las tres evaluaciones previstas.

Se trabajarán las unidades didácticas del cuaderno *Expresión Escrita 2. LEN PRO. Actividades de progresión personalizada segundo secundaria. Lengua / Literatura Castellana*, editorial Vicens Vives de acuerdo con la siguiente previsión:

|  |  |
| --- | --- |
| **PRIMER TRIMESTRE** | Unidades 1, 2 y 3 |
| **SEGUNDO TRIMESTRE** | Unidades 4, 5 y 6 |
| **TERCER TRIMESTRE** | Unidades 7, 8 y 9 |

Además de los contenidos del cuaderno se trabajarán otro tipo de textos y fichas proporcionadas por la profesora.

En Guarnizo, a 18 de septiembre de 2020